

ACTIVIDAD 5.1.- Relevamiento e identificación de proyectos de vinculación y extensión.

- A partir de los resultados del informe institucional que ha relevado los diferentes convenios, acuerdos, y otras actividades de extensión y vinculación, se han generado las respectivas instancias de gestión tendientes a canalizar los requerimientos de fortalecimiento institucional y jerarquización de áreas, tales como:

- El proyecto de reequipamiento del laboratorio de serodiagnóstico,
- La Unidad de Biología Molecular,
- La discusión para el laboratorio de o Centro de Investigación de la facultad (CENTRO DE INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS VETERINARIAS),
- El “Convenio Específico de Cooperación Entre La Universidad Nacional de Rosario y la Municipalidad de Casilda”, para llevar adelante un Programa de Extensión Universitaria en Salud Animal, etc.

- *“Proyecto de reequipamiento de serodiagnóstico”*: [LINK A DOCUMENTO](#)
- *“Laboratorio, nota solicitud proyecto”*: [LINK A DOCUMENTO](#)
- *“Laboratorio nota ampliación proyecto”*: [LINK A DOCUMENTO](#)
- *“Convenio Centro de Investigaciones (Biología Molecular)”*: [LINK A DOCUMENTO](#)
- *“Convenio específico UNR Municip. Casilda”*: [LINK A DOCUMENTO](#)

- Del mismo modo, se efectuó una convocatoria para la Adecuación de Servicios pre – existentes o a la Presentación de nuevos servicios de Vinculación Tecnológica, con el fin de alcanzar un nivel de información actualizada que permita el re-empadronamiento definitivo y actualización de Servicios de Vinculación Tecnológica brindados en el ámbito de la FCV-UNR.

Tal convocatoria fue institucionalizada a través de la Resolución N°160-2020 que establece el reglamento para el procedimiento previamente mencionado.

- *“Convocatoria para la Adecuación de Servicios”*: [LINK A DOCUMENTO](#)
- *“Resolución N°160 2020 ‘Reglamento para la Presentación y Funcionamiento de Servicios de Vinculación Tecnológica’*: [LINK A DOCUMENTO](#)